

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.014/14

AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LAS TORRES

A N U N C I O

Advertido error en el anuncio nº 2.219/14, publicado en la página 8 del Boletín Oficial de la Provincia nº 136 de fecha 17 de julio de 2014, relativo al expediente para la permuta de la parcela propiedad municipal con la parcela de propiedad privada, ha sido detectado un error en el mismo:

Donde dice:

“ ... 448 metros cuadrados segregados de la parcela 491, polígono 7....”

Debe decir:

“ ... 448 metros cuadrados segregados de la parcela 591, polígono 7....”

Siendo totalmente válido el anuncio conforme fue publicado.

Horcajo de las Torres a 21 de octubre de 2014

El Alcalde, Álvaro Ortega Alonso